

1099. Planes económico-financieros aprobados para el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y de regla de gasto; planes de reequilibrio aprobados para los supuestos de déficit estructural, y planes de ajuste aprobados por medidas de apoyo a la liquidez, así como informes de seguimiento de todos los anteriores:

En el ejercicio 2025 no consta ningún plan económico-financiero.